



Consejo de Seguridad

Distr. general
27 de noviembre de 2020
Español
Original: inglés

Carta de fecha 25 de noviembre de 2020 dirigida al Secretario General y a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de adjuntar a la presente copia de las exposiciones informativas ofrecidas por el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, Sr. James Swan, y de la fundadora y Presidenta de Somali Gender Equity Movement, Sra. Zainab Hassan, así como de las declaraciones formuladas por los representantes de Bélgica, China, la República Dominicana, Estonia, Francia, Alemania, Indonesia (en nombre de Indonesia y Viet Nam), la Federación de Rusia, Sudáfrica (en nombre de los tres países africanos que son miembros del Consejo de Seguridad —el Níger, Sudáfrica y Túnez—, así como de San Vicente y las Granadinas), el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América, en relación con la videoconferencia sobre “La situación en Somalia” convocada el lunes 23 de noviembre de 2020. El Primer Ministro de la República Federal de Somalia, Excmo. Sr. Mohamed Hussein Roble, también formuló una declaración.

De conformidad con el procedimiento establecido en la carta de fecha 7 de mayo de 2020 dirigida a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo de Seguridad (S/2020/372), acordado a la luz de las circunstancias extraordinarias relacionadas con la pandemia de enfermedad por coronavirus, las exposiciones informativas y las declaraciones adjuntas se publicarán como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Inga Rhonda **King**
Presidenta del Consejo de Seguridad



Anexo I**Exposición informativa del Representante Especial del Secretario General para Somalia, James Swan**

Agradezco que se me haya brindado esta oportunidad de poner al Consejo de Seguridad al día de la situación en Somalia. Me complace particularmente informar hoy al Consejo en presencia del Primer Ministro de Somalia, Excmo. Sr. Mohamed Hussein Roble; de la fundadora y Presidenta de Somali Gender Equity Movement, Sra. Zainab Hassan; y del Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para Somalia, mi querido amigo y colega el Embajador Francisco Madeira.

Nos reunimos en un momento en que Somalia afronta decisiones críticas, entre las que se incluyen un proceso electoral en los próximos meses para elegir al Parlamento y al Presidente del país, una transición en materia de seguridad que permita a los somalíes asumir la responsabilidad principal en materia de seguridad para finales de 2021, y prioridades urgentes en relación con la respuesta humanitaria y las reformas económicas.

Cuando informé por última vez al Consejo en agosto (véase S/PV.8755), los dirigentes somalíes se reunieron con objeto de acordar un plan para las elecciones de 2020-2021. En septiembre, llegaron a un consenso sobre un modelo electoral indirecto, mediante el cual se puso fin a un estancamiento político de dos años entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados. Lamentablemente, el modelo de votación acordado no cumplía el requisito constitucional con arreglo al cual el Parlamento se debe elegir por sufragio universal directo. Sin embargo, en el acuerdo se reflejaba un amplio consenso político y una asunción de titularidad por parte de los somalíes. Además de gozar del apoyo del Presidente y de los dirigentes de los estados miembros federados, el modelo indirecto también gozó del respaldo de otros interesados clave de Somalia, incluidos los partidos políticos y los miembros de la sociedad civil, y había sido ratificado por el Parlamento Federal.

De cara al futuro, ahora es preciso preservar y profundizar ese amplio consenso político cuando se aplique el acuerdo. El proceso acordado debe llevarse a cabo de manera justa, transparente y pacífica, debe gozar de una amplia aceptación y debe ser más participativo e inclusivo que el de hace cuatro años. Celebramos que los dirigentes políticos convinieran en garantizar que el 30 % de los escaños del Parlamento estén ocupados por mujeres, e instamos a que se respete plenamente ese compromiso.

En el calendario electoral se prevé la selección de los miembros de las dos Cámaras del Parlamento Federal para finales de diciembre y la elección del Presidente Federal por el nuevo Parlamento en febrero de 2021. La designación de candidatos para los órganos de gestión electoral lleva varias semanas de retraso y sigue suscitando cierta polémica. También sigue pendiente la finalización del plan de seguridad electoral, con miras a garantizar que las elecciones sean lo más seguras posibles y a reducir al mínimo el riesgo de que Al-Shabaab pueda sabotear el proceso o ejercer influencia en él.

A fin de apoyar esos esfuerzos dirigidos por los somalíes, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) tiene previsto contribuir a la aplicación del acuerdo electoral dentro del ámbito de su mandato y en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a Somalia y los asociados internacionales. También seguiremos esforzándonos para que en el futuro se celebren elecciones por sufragio universal. Con ese fin, instamos a los dirigentes somalíes a que preparen de manera consensuada una hoja de ruta con plazos y puntos de referencia claros para garantizar que se celebren elecciones con arreglo al principio de un voto por persona en 2024-2025.

En septiembre, el Presidente Mohamed Abdullahi Mohamed Farmajo nombró al Primer Ministro Mohamed Hussein Roble, quien seguidamente designó a su Gabinete. El nuevo Gobierno tiene ante sí la difícil tarea de dirigir el país a través del proceso electoral y de aplicar el programa de reformas en todo el espectro político, económico y de seguridad. Las Naciones Unidas en Somalia están dispuestas a apoyar al Gobierno en la promoción de las prioridades nacionales.

Encomio a los dirigentes somalíes por su espíritu de avenencia a fin de alcanzar un acuerdo entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados. Ahora es preciso que ese espíritu perdure. Dejando de lado las elecciones, instamos también a que se sigan logrando mayores progresos a través del consenso en lo que respecta a otras reformas democráticas, en particular el proceso de revisión constitucional y la creación del Consejo Superior de la Magistratura, la Comisión de Derechos Humanos y el Tribunal Constitucional, entre otras.

El diálogo político también reviste una importancia fundamental para abordar otras prioridades apremiantes, como las operaciones contra Al-Shabaab, las reformas económicas y de seguridad y la colaboración para abordar los múltiples desafíos humanitarios que el país afronta. Alentamos a los agentes políticos a que institucionalicen ese diálogo entre los dirigentes, por ejemplo, mediante el Foro Consultivo Nacional, de reciente creación. A fin de promover ese diálogo, recientemente realicé una serie de visitas a las capitales de los estados miembros federados junto con el Representante Especial Madeira y con representantes de la Unión Europea y de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. Tengo entendido que el Primer Ministro Roble también ha iniciado una gira por las regiones con objeto de entablar conversaciones con los dirigentes de los estados a fin de que prosiga el diálogo, y acogemos con beneplácito esa iniciativa.

La situación de seguridad en Somalia sigue siendo preocupante, al persistir los ataques de Al-Shabaab, que sigue siendo la principal amenaza para la seguridad de Somalia. Los esfuerzos constantes desplegados con el fin de proteger al pueblo somalí y de desarticular la capacidad de Al-Shabaab deben ser el principal objetivo de las fuerzas nacionales de seguridad, la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y otros asociados en materia de seguridad, en particular en estos momentos en el que nos adentramos en un período electoral delicado.

El próximo año será un año de transición en el que Somalia asumirá la responsabilidad principal en materia de seguridad. Para ello se requiere un acuerdo en el que todas las partes interesadas en materia de seguridad participen en la configuración de una visión estratégica para la seguridad de Somalia. El Gobierno Federal ya ha comenzado esa labor, y está elaborando un plan de transición actualizado para Somalia. Es fundamental que en ese plan se aborden los numerosos problemas de larga data, entre ellos la necesidad de fijar objetivos operacionales realistas, planes dignos de crédito para la generación de fuerzas y mecanismos de coordinación claros. El plan de transición actualizado servirá de base para las nuevas deliberaciones que se celebren en los próximos meses con objeto de orientar en su función a las fuerzas de seguridad somalíes, así como a los agentes externos, entre ellos la AMISOM, las Naciones Unidas y los asociados bilaterales en materia de seguridad. Celebro el plan anunciado por el Primer Ministro de convocar, a principios de diciembre, al Comité Ejecutivo del Enfoque Integral de la Seguridad, también conocido como Comité de Seguridad y Justicia.

Rindo homenaje a las fuerzas de seguridad somalíes y a la Misión de la Unión Africana en Somalia por su constante y valiente labor en pro de la paz y la estabilidad en Somalia. También acogemos con beneplácito el respaldo y la determinación constantes de los estados miembros federados de promover el desarrollo del estado de derecho y el sector de la seguridad en Somalia. La manera de crear un espacio para el proceso político, la gobernanza y la construcción institucional es a través de avances colectivos en materia de seguridad.

Los derechos humanos y la justicia siguen constituyendo el centro de nuestra labor en pro del desarrollo de Somalia. En estos momentos en que se acercan las elecciones, subrayo mis anteriores llamamientos en favor de la protección del espacio político, la tolerancia de las opiniones divergentes, el respeto de la libertad de expresión y de asociación y la libertad de los medios de comunicación.

Reitero la preocupación por el reciente aumento de los casos de violencia sexual contra las mujeres y las niñas y las leyes restrictivas relativas a los derechos y libertades sexuales que ha entrado en el proceso parlamentario tanto en Mogadiscio como en Hargeisa, violando las normas internacionales.

Las necesidades humanitarias siguen siendo graves. Somalia se ha visto muy afectada por la triple crisis de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), las inundaciones y la plaga de la langosta. Las tendencias nacionales en los casos de COVID-19 son ampliamente favorables, pero debemos permanecer alertas. Felicito una vez más a las autoridades somalíes por haber respondido rápidamente al brote de COVID-19 y doy las gracias a los trabajadores sanitarios somalíes que trabajan en la primera línea para eliminar la pandemia.

Celebro el nuevo Marco quinquenal de Cooperación para el Desarrollo Sostenible entre el Gobierno Federal de Somalia y las Naciones Unidas, en el que se basará el apoyo de las Naciones Unidas a las prioridades de desarrollo dirigidas y protagonizadas por los somalíes. El Marco se ajusta al noveno plan de desarrollo nacional de Somalia. Instamos al Gobierno a que se mantenga firme en su compromiso con el programa de reforma para avanzar en los índices de referencia de la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados hasta que alcance el punto de culminación. Esperamos con interés el próximo Foro de Asociados para Somalia, anunciado por el Primer Ministro para principios de diciembre, con el objetivo de hacer un balance de los logros alcanzados desde el año pasado y acordar las prioridades para el futuro.

Para concluir, permítaseme asegurar al Consejo el compromiso actual de la UNSOM con los interesados somalíes para promover la cooperación política en interés del país. Nuestros buenos oficios están dirigidos a fomentar los niveles más amplios posibles de inclusión y consenso. A medida que el país se centra en el proceso electoral, las Naciones Unidas en Somalia seguirán presionando para que participen los grupos históricamente subrepresentados, entre ellos las mujeres, los jóvenes y las comunidades marginadas. Todos tienen mucho que aportar a la paz, la estabilidad y el desarrollo de su país.

Los próximos meses marcarán el rumbo de Somalia para los próximos años. En estos momentos difíciles, agradezco el apoyo del Consejo cuando nuestro equipo de las Naciones Unidas se esfuerza por ayudar a los dirigentes y al pueblo de Somalia a alcanzar las prioridades nacionales.

Anexo II

Exposición informativa de la Fundadora y Presidenta de Somali Gender Equity Movement, Zainab Hassan

Permítaseme comenzar agradeciendo a la Misión Permanente de San Vicente y las Granadinas por haberme invitado a informar al Consejo de Seguridad. También quiero aprovechar esta ocasión para felicitarla sinceramente, Sra. Presidenta, por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes. Asimismo, agradezco la presencia de mi Primer Ministro, Excmo. Sr. Mohamed Hussein Roble; del Representante Especial del Secretario General para Somalia, Sr. James Swan; y del Representante Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana para Somalia, Embajador Francisco Madeira.

Es para mí un gran honor dirigirme al Consejo de Seguridad como representante de la sociedad civil sobre la participación de la mujer en todos los aspectos de la sociedad en Somalia, en particular la participación política de la mujer y la labor de Somali Gender Equity Movement.

Me llamo Zainab Hassan. Soy fundadora y Presidenta de Somali Gender Equity Movement y activista desde hace mucho tiempo de los derechos humanos, la justicia social y la equidad de género. También figuro entre los expertos que elaboró el Marco de Reconciliación Nacional para el Ministerio del Interior, Asuntos Federales y Reconciliación, que se mencionó en la exposición del Representante Especial.

Las mujeres somalíes se esfuerzan por participar activamente en los aspectos sociales, económicos y políticos de la sociedad somalí, a pesar de las barreras institucionales y culturales. El papel de las mujeres en la construcción de la paz no es ningún secreto, a menudo cruzan los límites de los clanes en guerra, se manifiestan por la paz y recitan poesía para promover la reconciliación. A pesar de la resolución 1325 (2000), en la que se pide la inclusión de la mujer en la consolidación de la paz, el mantenimiento de la paz, la reconciliación, la respuesta humanitaria y la reconstrucción posconflictos, las mujeres somalíes han estado en gran medida ausentes de esos procesos. Sin la plena presencia de la mujer en la mesa donde se adoptan las decisiones, Somalia no podrá alcanzar una paz sostenible ni crear una sociedad justa basada en el estado de derecho.

Debido a las limitaciones de tiempo, no puedo abarcar la participación de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad, pero en vista de que mi exposición informativa se centra en la participación de la mujer en el ámbito político, me referiré brevemente al empoderamiento educacional y la participación de la mujer en la esfera económica de Somalia, que tiene una correlación directa con la participación política.

La educación es fundamental para desarrollar recursos humanos calificados y productivos y mejorar la formación de capital humano en la búsqueda del desarrollo económico y un futuro mejor en Somalia. Las niñas han alcanzado grandes logros en cuanto a su educación y su tasa de alfabetización ha aumentado constantemente. Si bien un 83 % de las niñas están matriculadas en la enseñanza primaria, su número disminuye considerablemente a medida que crecen y son sacadas de la escuela para ayudar a sus familias, o incluso para convertirse en niñas casadas. Esa situación es aún peor para las niñas y mujeres rurales, nómadas y desplazadas internas, que tal vez no tengan acceso a las escuelas ni a los medios para pagarlas. El Gobierno de Somalia debería asignar un mayor presupuesto a la educación pública para aumentar el acceso a las escuelas y elaborar políticas para reducir las tasas de deserción escolar y mejorar la calidad de la educación.

Las Naciones Unidas y la comunidad internacional pueden invertir en programas e iniciativas de educación como Bar Ama Baro, proyecto de colaboración entre la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional en Somalia y el Ministerio de Educación destinado a aumentar la matriculación de estudiantes, que invierte en la educación, la seguridad y la salud de las niñas.

La contribución económica de la mujer es muy clara, ya que las mujeres constituyen un número considerable en las microempresas y las pequeñas empresas. Sin embargo, cabe destacar la ausencia de mujeres en las empresas medianas y grandes. Ello obedece principalmente a la falta de inversión en empresas propiedad de mujeres por parte de sus familias e instituciones que tienen dificultades para acceder a préstamos. Por consiguiente, las barreras socioculturales, financieras y estructurales limitan el empoderamiento económico de la mujer.

Es importante señalar que las mujeres han ido avanzando cada vez más en los sectores dominados por los hombres, como los sectores de la ganadería, la pesca, la agricultura y la importación de petróleo. Sin embargo, debe haber un apoyo más sistemático a las empresas de mujeres. Existen lagunas de conocimiento en cuanto a las barreras institucionales y culturales para el trabajo productivo de la mujer. Es necesario realizar más investigaciones para comprender mejor el papel y la posición de la mujer en la economía somalí, desglosadas por la situación socioeconómica, la región y el sector.

Somalia se encuentra en una coyuntura difícil, ya que el mandato del Parlamento Federal termina el 28 de diciembre y el del poder ejecutivo en febrero de 2021. Las mujeres somalíes y la sociedad civil encomiaron los esfuerzos del Consejo Nacional de Dirigentes por poner fin al prolongado estancamiento político y acordar la mejora del modelo electoral indirecto de 2016. Celebramos que el acuerdo garantice la cuota del 30 % para las mujeres, pero queda mucho por hacer para alcanzar ese hito.

La experiencia de las elecciones federales de 2012 nos enseñó lo que sucede cuando no hay un mecanismo de aplicación adjunto al acuerdo de la cuota del 30 % de mujeres, en comparación con las elecciones indirectas de 2016, cuando había disposiciones en vigor. En 2012, las mujeres obtuvieron el 14 % de los escaños parlamentarios, mientras que en 2016 las mujeres recibieron el 24 % en el Parlamento. Aunque nunca se alcanzó la cuota mínima del 30 % para las mujeres, el importante aumento de la representación de ellas puede atribuirse a las campañas concertadas de promoción y cabildeo de las organizaciones, movimientos y grupos de mujeres de la sociedad civil, en colaboración con el Comité de Embajadores de Buena Voluntad y con la presión y el apoyo de las Naciones Unidas y los principales miembros de la comunidad internacional.

Somali Gender Equity Movement —movimiento orgánico fundado en 2015 que cuenta con casi 9.000 miembros en línea en Somalia y en la diáspora— estuvo a la vanguardia de la tarea de destacar, educar, organizar y promover la participación y representación política de las mujeres somalíes, centrándose específicamente en la forma de alcanzar la cuota del 30 % de mujeres en el proceso electoral de 2016. Después de identificar los principales desafíos que afrontan las mujeres somalíes y el mejor enfoque para aumentar la participación y la representación de la mujer en la gobernanza, se desarrolló una campaña de promoción más amplia, eficaz y específica que giraba en torno a las elecciones de 2016 bajo el lema #UHiilliHaweenka —StandwithSomaliWomen— y la etiqueta #GabdhoGuul —WomenWin— que todavía se utiliza ampliamente en los medios sociales.

Las mujeres somalíes enfrentaron numerosos obstáculos durante ese proceso electoral. Por ejemplo, hubo una oposición rotunda a la cuota de mujeres por parte de algunos dirigentes religiosos, ancianos tradicionales y políticos masculinos. Si no se hubiesen reservado escaños para las mujeres, habría sido sumamente difícil obtener la cuota de 24 % de mujeres en el Parlamento.

El acceso limitado a los recursos financieros sigue siendo un obstáculo importante para la participación de las mujeres en el proceso electoral. Como se sabe, existe una estrecha correlación entre el acceso a los recursos financieros y la

participación política. Muchas mujeres candidatas no pudieron generar los recursos financieros necesarios para competir en las campañas políticas y el cabildeo, ni siquiera para pagar los derechos de inscripción. Por consiguiente, los derechos de inscripción de las candidatas se redujeron en el 50 % frente a los de sus homólogos masculinos, a fin de promover y alentar la participación política de las mujeres. Sin embargo, eso no es suficiente.

El empoderamiento económico de las mujeres es fundamental para que puedan estar bien posicionadas con miras a competir en el ámbito político. Las mujeres somalíes deben recibir un apoyo específico para potenciar su economía política, y es preciso crear oportunidades de inversión de manera sistemática para consolidar y mantener los logros anteriores y alcanzar la cuota mínima del 30 % de mujeres en las elecciones indirectas de este año.

En Somalia, las mujeres del ámbito político y las aspirantes a ocupar cargos políticos, las defensoras y activistas de los derechos humanos y las organizaciones de la sociedad civil están preocupadas por las próximas elecciones y por la forma en que se garantizará la cuota de las mujeres, habida cuenta de que no se ha instaurado ningún mecanismo para asegurar su puesta en marcha y no se ha nombrado ningún comité similar al Comité de Embajadores de Buena Voluntad de 2016 para supervisarlos. No queda claro si las mujeres pagarán la misma elevada cuota de inscripción de 20.000 dólares para la Cámara Alta y 10.000 dólares para la Cámara Baja, o el doble de lo que pagaron en 2016.

La oposición rotunda a las mujeres en general y la marcada disminución del número de escaños femeninos en todos los Parlamentos de los estados miembros federados, con la excepción de Yubalandia, es un indicio preocupante para las próximas elecciones de 2020. Resulta alarmante que no haya ninguna mujer entre los tres miembros designados por cada estado miembro federal para representar al Gobierno Federal en el Comité de Gestión Electoral de los Estados Miembros Federados. Además, el Comité Federal para la Celebración de Elecciones, nombrado para supervisar la puesta en marcha del proceso electoral, y el equipo del Mecanismo Independiente de Solución de Controversias no alcanzan la cuota del 30 % mujeres acordada para las mujeres.

La experiencia nos ha enseñado que un liderazgo comprometido podría marcar la diferencia en la promoción de la equidad de género y la defensa de los derechos de la mujer. Nosotros, como sociedad civil, pedimos al Consejo Consultivo Nacional que cumpla su acuerdo de garantizar la cuota de mujeres en el Parlamento. También pedimos al Gobierno Federal, los partidos políticos, los grupos de oposición y la sociedad civil en su conjunto que trabajen de consuno en las cuestiones de seguridad y corrupción electoral y en pro de unas elecciones limpias y libres, que lleven a una transferencia pacífica del poder.

Asimismo, pedimos al Consejo de Seguridad que vigile de cerca y presione a los diversos grupos. Esperamos que el Consejo de Seguridad inste a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, a los organismos de las Naciones Unidas y a los asociados de la comunidad internacional a que colaboren estrechamente con el Gobierno y supervisen la elaboración de los mecanismos necesarios para aplicar el modelo electoral acordado, con miras a lograr los derechos y la representación de las mujeres y una elección en condiciones de seguridad.

Resulta alentador que las activistas intersectoriales de los derechos de las mujeres, las aspirantes a ocupar cargos políticos y la sociedad civil del país y de la diáspora se estén organizando para poner en marcha campañas de promoción, a pesar de los desafíos que plantea la pandemia de enfermedad por coronavirus, que ha repercutido en los aspectos sociales y económicos y en la salud y el bienestar de las

familias, así como en las corrientes de financiación de las organizaciones de la sociedad civil y en la forma en que operamos. Muchas mujeres instruidas, experimentadas y activas de distintas edades son candidatas a las elecciones parlamentarias de 2020, y esperamos que muchas de ellas ganen.

Quisiera concluir mi exposición informativa con una observación positiva. En Galmudug y el estado Sudoccidental se ha presentado la Carta de las Mujeres para Somalia, en la que se pide una representación del 50 % de mujeres en los tres niveles del Gobierno y en los sectores socioeconómicos del país, así como una mayor protección de los derechos de la mujer y una tolerancia cero frente a la violencia sexual y de género, incluida la mutilación genital femenina.

Anexo III

Declaración del Representante Permanente de Bélgica ante las Naciones Unidas, Philippe Kridelka

[Original: francés]

Quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General para Somalia, así como al Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para Somalia, por sus exposiciones informativas y sus esfuerzos. Deseamos reafirmarles nuestro pleno apoyo. También damos las gracias a la Sra. Hassan por sus esfuerzos para lograr una mayor inclusión.

Hoy quisiera abordar la situación política, las cuestiones de derechos humanos, la situación humanitaria y los acontecimientos más recientes en el ámbito de la seguridad en Somalia.

En cuanto a la situación política, Bélgica tomó nota de la decisión de las autoridades de adoptar un modelo electoral indirecto para las elecciones de 2020-2021. Acogemos con agrado el diálogo que permitió alcanzar ese consenso. Valoramos el compromiso de las autoridades de celebrar elecciones auténticas mediante sufragio universal en 2024-2025 y las alentamos a hacer todo lo que esté a su alcance para poder celebrarlas en las mejores condiciones posibles. Asimismo, celebramos su compromiso garantizar la participación de las mujeres en esos procesos. De hecho, instamos a las autoridades con insistencia a ampliar el espacio democrático a fin de permitir la adhesión de una gran parte de la población, incluidas las mujeres, así como los jóvenes y las personas desplazadas, a esos procesos que serán decisivos para definir el futuro del país.

En ese contexto, reiteramos nuestra inquietud con respecto a las violaciones que padecen los periodistas en el desempeño de su labor y el ejercicio de su libertad de expresión. Esos atentados y esos obstáculos también contribuyen, por su propia existencia, a la falta de consenso y apoyo de la población a sus autoridades. Sin embargo, el nombramiento por parte del Gobierno Federal de un fiscal especial para investigar sobre la muerte de los periodistas infunde la esperanza de que se haga justicia en este caso.

Una vez que la etapa de las elecciones haya pasado, esperamos que prosiga la cooperación entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados. El diálogo es necesario, diría que incluso crucial, para afianzar un modelo federal de trabajo reforzado. La revisión de la Constitución también debe continuar. Además de esas expectativas y desafíos, Bélgica desea aprobar la aprobación por parte del Gobierno de una política nacional sobre el cambio climático. Ese aspecto fue objeto de examen el viernes pasado en el contexto de la reunión inaugural del Grupo Oficioso de Expertos sobre el Clima y la Seguridad, creado por el Consejo.

Con respecto a los derechos humanos y la situación humanitaria, a Bélgica le siguen preocupando sobremedida las numerosas y graves violaciones contra los niños, como se documenta en el informe más reciente del Secretario General (S/2020/1113). Subrayamos la importancia de hacer un seguimiento de las conclusiones más recientes del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados. Pedimos a todas las partes que pongan fin a esas violaciones. En ese sentido, acogemos con agrado la liberación, en agosto, de 33 niños por las fuerzas de seguridad somalíes.

Por otra parte, Bélgica alienta al Gobierno a que prosiga sus esfuerzos a fin de que entre en vigor la legislación necesaria para combatir varios tipos de violaciones, incluido el proyecto de ley sobre la violencia sexual. A este respecto, seguimos

profundamente preocupados por la presentación en el Parlamento de un nuevo texto que, a todas luces, es incompatible con las obligaciones internacionales de Somalia. Lamentamos que aún no se haya establecido la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos, tres años después de su presentación oficial. Sin embargo, esta institución desempeñaría un papel fundamental en la vigilancia de la situación de los derechos humanos en Somalia.

En cuanto a la situación humanitaria, sigue siendo compleja. Nadie puede hacer caso omiso de la triple amenaza que supone la pandemia de coronavirus (COVID-19), las inundaciones y la invasión de langostas, que se suman a una fragilidad persistente. Se prevé que, para 2021, 4 millones de somalíes se beneficien de la asistencia humanitaria. Bélgica pide que se preste un apoyo amplio a esos esfuerzos.

Por último, quisiera decir unas palabras sobre el sector de la seguridad. Al-Shabaab sigue siendo la principal amenaza para la seguridad y la estabilidad del país. Condenamos con firmeza los actos criminales de ese grupo. La organización y el despliegue del ejército somalí es esencial para frenar esa amenaza y proteger a la población. Recordamos que el régimen de sanciones es otro instrumento para luchar contra esa amenaza. Sin embargo, la lucha contra Al-Shabaab debe llevarse a cabo respetando los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

Bélgica acoge con beneplácito el actual proceso consultivo destinado a revisar el plan de transición. Ese documento será crucial para, por un lado, orientar a Somalia, con la ayuda de sus asociados, a fin de que recupere el control de su seguridad y, por otro lado, para permitir la reconfiguración de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM). La evaluación independiente de esta proporcionará al Consejo opciones para esa reconfiguración. Esperamos que la Unión Africana se sume rápidamente a un proceso de reflexión común sobre ese tema.

Para concluir, quiero recordar el apoyo que la Unión Europea está prestando a Somalia, mediante la financiación de la AMISOM, la Misión de Formación de la Unión Europea para Somalia, la Misión de la Unión Europea de Desarrollo de las Capacidades en Somalia, o la Operación Atalanta contra la piratería marítima. También reviste gran importancia que se apoye la creación de la capacidad institucional. Una vez restablecida la seguridad, las autoridades somalíes tendrán que prestar a la población los servicios básicos y proporcionar las libertades a los que aspiran de manera legítima.

Anexo IV**Declaración del Representante Permanente Adjunto de China ante las Naciones Unidas, Dai Bing**

[Original: chino e inglés]

Damos la bienvenida al Primer Ministro de Somalia a esta sesión.

Deseamos dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. James Swan, y al Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para Somalia, Sr. Francisco Madeira, por sus exposiciones informativas.

Desde las deliberaciones del Consejo de Seguridad sobre Somalia en agosto (véase S/PV.8755), se han logrado importantes progresos en relación con la reconstrucción pacífica de Somalia. El nuevo Primer Ministro y su Gabinete han asumido sus cargos, los preparativos para las elecciones se han llevado a cabo con orden y el plan de transición se ha puesto constantemente al día. Al mismo tiempo, la situación humanitaria y de seguridad sigue siendo frágil y queda un largo camino por recorrer para lograr la paz y la estabilidad en el país. Quisiera resaltar los tres aspectos siguientes.

En primer lugar, es importante que se logren avances en la vía política. China acoge con beneplácito el consenso alcanzado sobre el modelo de elección por los dirigentes del Gobierno Federal de Somalia y los estados miembros federados. Alentamos a todas las partes a que apliquen seriamente las decisiones pertinentes y a que celebren las elecciones según lo previsto. China insta a todas las partes en Somalia a que antepongan los intereses del país y de su pueblo, mantengan el impulso del diálogo, aumenten la confianza política mutua, establezcan mecanismos federales y promuevan activamente las prioridades nacionales, incluido el examen de la Constitución. La comunidad internacional debe prestar apoyo técnico y logístico a las elecciones a partir de soluciones que los propios somalíes dirijan y gestionen, con miras a ayudar al Gobierno de Somalia a mejorar su capacidad de gobernanza nacional.

En segundo lugar, es esencial mantener la seguridad y la estabilidad en Somalia. En Somalia son frecuentes las actividades violentas y terroristas, y el entorno de seguridad es preocupante. China aprecia los importantes esfuerzos que está desplegando la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) para estabilizar la situación. El Consejo de Seguridad tiene el mandato de llevar a cabo una evaluación independiente de la AMISOM, y es esencial que tengamos en cuenta los puntos de vista de la Unión Africana y la AMISOM. Esperamos que las Naciones Unidas y la Unión Africana puedan aportar las soluciones adecuadas para garantizar que los resultados de la evaluación reflejen plenamente las preocupaciones de todas las partes y proporcionen una base amplia y objetiva para que el Consejo de Seguridad adopte medidas ulteriores.

China observa que el Gobierno de Somalia está asumiendo un papel de liderazgo en la actualización del plan de transición y la promoción de la reforma del sector de la seguridad. La AMISOM también está formulando un plan de reconfiguración por etapas para preparar el traspaso de las responsabilidades en materia de seguridad a Somalia. La comunidad internacional debe ayudar a Somalia a fortalecer su creación de capacidad y seguir proporcionando garantías de financiación continuas y estables a la AMISOM para que pueda seguir desempeñando sus funciones.

En tercer lugar, es importante aumentar los niveles de inversión en el desarrollo y la asistencia humanitaria. Somalia está profundamente marcada por las heridas de las guerras, su desarrollo económico se está quedando atrás y tiene ante sí problemas humanitarios a largo plazo. El desarrollo es una base importante

para resolver todos los problemas, y esa es también la aspiración del Gobierno y el pueblo somalíes. La comunidad internacional debe ayudar a Somalia a ejecutar su plan nacional de desarrollo a fin de ayudar al país a organizar su economía, mejorar los medios de vida de la población, liberar las dotaciones de recursos y el potencial de mano de obra, eliminar las causas profundas de los conflictos violentos y las crisis humanitarias y prestar un apoyo firme al desarrollo independiente y la paz sostenible en Somalia. China acoge con beneplácito la firma de un marco de cooperación para el desarrollo sostenible entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Somalia, con miras a impulsar ampliamente los procesos humanitario, de desarrollo y de paz. Instamos a la comunidad internacional a que siga incrementando sus niveles de inversión a fin de subsanar la brecha de la ayuda humanitaria.

China siempre ha apoyado con firmeza los esfuerzos de Somalia por salvaguardar su soberanía nacional, su dignidad y su integridad territorial. Apoyamos a Somalia para que emprenda el camino en pos de la paz, la estabilidad y el desarrollo en una fecha temprana. Desde el estallido de la nueva pandemia de la enfermedad por coronavirus, China ha proporcionado a Somalia una buena cantidad de suministros de emergencia para abordar la pandemia y ayudar al país a superar las dificultades que tiene ante sí su pueblo. China colaborará con la comunidad internacional para contribuir a la reconstrucción económica y social de Somalia, participando en proyectos de cooperación concretos.

Anexo V**Declaración de la Misión Permanente de la República Dominicana ante las Naciones Unidas**

[Original: español]

Quisiéramos agradecer al Sr. James Swan y a la Sra. Zainab Hassan por las valiosas y detalladas informaciones proporcionadas, y dar también las gracias al Sr. Francisco Caetano José Madeira.

La República Dominicana celebra el fin del estancamiento político entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados y encomia los esfuerzos del Representante Especial y los asociados internacionales para promover las relaciones de colaboración, contribuyendo de esta manera a avanzar en la implementación de las prioridades nacionales. De igual forma, saludamos el acuerdo del modelo electoral y su ratificación, esperando que este pueda ser implementado de manera pacífica, transparente e inclusiva. Sin embargo, nos preocupan los retrasos en el proceso de revisión constitucional y esperamos que el *impasse* pueda ser superado a los fines de concluir este importante proceso.

Reconocemos el compromiso del Gobierno Federal de asignar escaños solo para mujeres, que aseguraría la cuota del 30 %, así como los esfuerzos de capacitación de mujeres que realizan la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM), ONU-Mujeres, el Ministerio de Asuntos de la Mujer y las organizaciones de la sociedad civil. A pesar de esos avances, lamentamos la eliminación de la cuota de mujeres por parte de la Cámara de Representantes del proyecto de ley electoral de Somalilandia. Entendemos que una mayor participación de la mujer en los distintos ámbitos del ejercicio público y político es vital. En ese orden, quisiéramos reconocer los esfuerzos que se están realizando con el objetivo de concienciar sobre la necesidad de incluir a los jóvenes en procesos clave de toma de decisiones y espacios cívicos formales e informales en Somalia.

Encomiamos el hecho de que el plan de transición dirigido por Somalia esté en marcha y que se realicen gestiones encaminadas a establecer las condiciones de seguridad necesarias. Esperamos que la transición se lleve a cabo tomando en cuenta todos los parámetros requeridos y asegurando que las autoridades cuenten con las herramientas para asumir las responsabilidades que les serán transferidas.

Sin embargo, todos esos esfuerzos pueden verse afectados por la grave situación de seguridad en Somalia, y aprovechamos esta ocasión para condenar una vez más los ataques perpetrados por el grupo terrorista Al-Shabaab, dirigidos contra civiles, funcionarios gubernamentales y fuerzas de seguridad, y que este grupo perpetra, en algunos casos, utilizando artefactos explosivos improvisados.

Quisiéramos igualmente expresar nuestra preocupación por la situación humanitaria, agravada por factores como la inestabilidad política y económica y la crisis climática, todo esto marcado por las amenazas que representan la pandemia de enfermedad por coronavirus, la langosta del desierto y las inundaciones. Todos estos factores han causado una preocupante profundización de las necesidades humanitarias en el país, donde más de la mitad de la población necesita asistencia. Somalia es además uno de los países más vulnerables a los efectos del cambio climático, con una capacidad muy limitada por el conflicto de abordar efectivamente los desafíos que representa. Alentamos a la comunidad internacional a contribuir al fondo de asistencia humanitaria para Somalia con el fin de salvar vidas y aliviar las necesidades de los más vulnerables.

Para finalizar, quisiéramos destacar el rol que han venido desempeñando la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia, la Misión de la Unión Africana en Somalia y la UNSOM. Al mismo tiempo, reconocemos a todos los actores que, con sus acciones, promueven la paz y la estabilidad en el país.

Anexo VI

Declaración del Representante Permanente de Estonia ante las Naciones Unidas, Sven Jürgenson

Me sumo a todos aquellos que han dado las gracias a los ponentes por sus perspicaces observaciones y doy la bienvenida al Primer Ministro de Somalia a la reunión de hoy.

Los próximos meses serán cruciales para Somalia, y permítaseme reiterar el apoyo de Estonia a ese país y a su pueblo.

Estonia celebra que se haya llegado a un acuerdo sobre las modalidades de las elecciones y que todas las principales partes interesadas somalíes lo hayan aceptado. De cara al futuro, hacemos hincapié en la importancia de que las elecciones se celebren en el plazo previsto y sean seguras, inclusivas y transparentes. Estonia insta a que se aplique la cuota del 30 % de mujeres y se incluya a los grupos marginados. Además, ahora que Somalia se prepara para celebrar las elecciones parlamentarias y presidenciales, es preciso proteger, más que nunca, la libertad de expresión y la libertad de prensa.

Si bien celebramos los progresos logrados, Estonia lamenta que no se hayan podido configurar las próximas elecciones sobre la base del principio de un voto por persona, como habían previsto anteriormente tanto las autoridades somalíes como la comunidad internacional. Con miras a garantizar que Somalia avance en su proceso de democratización, apoyamos firmemente la adopción de una vía consensuada para la celebración de elecciones con arreglo al principio de un voto por persona en 2024-2025. Además, a fin de que el proceso de democratización siga adelante, apoyamos firmemente la institucionalización de las consultas entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados como una manera de evitar otro estancamiento.

Estonia subraya asimismo que es preciso adoptar medidas y crear instituciones para proteger los derechos humanos. A ese respecto, reiteramos la importancia que reviste la creación de la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos, que tiene un papel fundamental que desempeñar en la promoción y protección de los derechos humanos. También nos sigue suscitando una gran preocupación el proyecto de ley sobre delitos relativos a las relaciones sexuales y reiteramos nuestro llamamiento a Somalia para que acate sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos y someta el proyecto de ley original sobre delitos sexuales al escrutinio del Parlamento.

La situación de la seguridad sigue constituyendo un gran desafío y condeno de la forma más rotunda posible los continuos ataques perpetrados por Al-Shabaab. Las repercusiones del conflicto en los civiles, especialmente las mujeres y los niños, son devastadoras y suscitan una enorme preocupación. Los próximos meses serán cruciales para acordar el camino hacia el objetivo final de que Somalia asuma plena responsabilidad con respecto a su seguridad. En ese sentido, acogemos con beneplácito los progresos realizados por el Gobierno Federal de Somalia en la actualización del plan de transición, y esperamos con interés el resultado final, que debe ser realista en lo que respecta a sus plazos, tareas y objetivos. También esperamos con interés la evaluación independiente e instamos a todas las partes interesadas principales a que colaboren con el grupo independiente. Estonia hace hincapié en la importancia de adoptar un enfoque amplio en materia de seguridad. No se puede derrotar a Al-Shabaab únicamente a través de la vía militar. Por consiguiente, la clave sigue radicando en el fortalecimiento institucional y en las actividades de apoyo, paralelamente a las operaciones militares.

A Estonia le preocupa profundamente la difícil situación humanitaria. Tras la grave situación humanitaria derivada de la triple amenaza provocada por la pandemia de enfermedad por coronavirus, la plaga de langostas y las inundaciones, Somalia se prepara nuevamente para una posible sequía en 2021. A la luz de los incrementos agudos habituales de las necesidades humanitarias, es preciso adoptar un enfoque más estratégico. El fortalecimiento de la resiliencia del pueblo somalí debe seguir constituyendo una prioridad.

Quisiera concluir expresando la gratitud y el apoyo de Estonia al personal de las Naciones Unidas en Somalia, a la Misión de la Unión Africana en Somalia y a las fuerzas de seguridad somalíes por los esfuerzos y sacrificios que realizan y la determinación que demuestran en pro del logro de la paz y la estabilidad en Somalia.

Anexo VII**Declaración de la Representante Permanente Adjunta de Francia ante las Naciones Unidas, Nathalie Broadhurst Estival**

[Original: francés e inglés]

Quisiera dar las gracias a todos los ponentes por sus análisis, de suma utilidad para entender mejor la situación en Somalia. Hoy formularé tres observaciones.

En primer lugar, quisiera hablar de las elecciones. Si bien los recientes acuerdos electorales reflejan una dinámica de acercamiento positivo entre el Gobierno Federal somalí y los estados miembros federados, lamentamos que no se haya respetado el principio de un voto por persona y que no todos los somalíes puedan participar directamente en las próximas elecciones. Sin embargo, nuestra prioridad debe radicar en garantizar la credibilidad del proceso electoral, lo que conlleva que este debe celebrarse en el plazo previsto y que, como mencionaron muchos oradores hoy, debe ser inclusivo. La plena participación de las mujeres revestirá importancia, especialmente este año en el que se celebra el aniversario de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. También abogamos por la participación de los jóvenes, de conformidad con la resolución 2535 (2020).

Mi segunda observación está relacionada con la situación humanitaria y de la seguridad. A Francia le sigue preocupando profundamente esa situación. Al-Shabaab continúa perpetrando acciones mortales contra la población civil, cuya situación, como sabemos, ya se está viendo agravada por la pandemia de enfermedad por coronavirus y por los estragos provocados por el cambio climático, ya se trate de la plaga de langostas o de las condiciones climáticas extremas. En este contexto, Francia hace un llamamiento para que se garantice el acceso de la ayuda humanitaria a la población necesitada. Condenamos los ataques contra el personal humanitario y sanitario y la obstaculización del acceso humanitario.

También instamos a la plena aplicación de las conclusiones del Grupo de Trabajo sobre los Niños y los Conflictos Armados, que se aprobaron en agosto pasado. Al-Shabaab también tiene en su punto de mira a las fuerzas de seguridad somalíes y a todos los que las apoyan, empezando por la Misión de la Unión Africana en Somalia. Francia hace hincapié en que la misión tendrá que evolucionar radicalmente después de 2021 con objeto de facilitar el traspaso a las fuerzas de seguridad somalíes. A ese respecto, Francia apoya plenamente al Teniente General Dos Santos Cruz y a su equipo, a quienes el Consejo de Seguridad ha encomendado la realización de una evaluación independiente. Exhortamos todos los agentes a que actúen de manera constructiva con objeto de que en ella se puedan examinar todos los puntos de vista y de que el informe de la evaluación se publique puntualmente, a saber, el 10 de enero de 2021.

Como ya se ha señalado, la lucha contra Al-Shabaab no entraña únicamente la cuestión de la seguridad. Celebro la aprobación de la resolución 2551 (2020), por la que se prorroga el régimen de sanciones y se refuerza en particular la lucha contra la financiación de Al-Shabaab. La lucha contra el terrorismo solo surtirá efecto si forma parte del apoyo facilitado al país en pro de su gobernanza y recuperación económica. Se trata de una tarea de envergadura, de un esfuerzo a largo plazo en el que participan las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Unión Europea, y en pro de la cual debemos seguir trabajando.

En ese sentido, apoyamos los constantes esfuerzos que se realizan por fortalecer el estado de derecho y establecer la democracia en Somalia. La aprobación del examen constitucional, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la impunidad son absolutamente esenciales para consolidar una paz duradera. A ese respecto, celebro el reciente nombramiento por el Gobierno de Somalia de un fiscal especial para investigar los ataques contra los periodistas.

Para concluir, el primer baluarte contra el terrorismo es la resiliencia de las sociedades. Además, desde ese punto de vista, Francia se suma a los numerosos observadores que han expresado su preocupación por las novedades legislativas en Somalia en cuanto a la violencia sexual y los matrimonios precoces o forzados. Se trata de un retroceso sumamente importante y preocupante en relación con los compromisos internacionales y regionales en los que Somalia es parte, y solo puede debilitar a la sociedad.

Anexo VIII

Declaración del Representante Permanente Adjunto de Alemania ante las Naciones Unidas, Günter Sautter

Permítaseme hacer un par de observaciones, en primer lugar, sobre los logros alcanzados en el proceso electoral. Es positivo que se haya restablecido el diálogo político entre el Gobierno Federal y todos los estados miembros federados. Todas las partes deben continuar ese diálogo para lograr progresos tangibles. Lamentamos que el modelo electoral adoptado no haya estado a la altura de nuestras expectativas y de las promesas del Gobierno. Esa es una cuestión que debatimos ampliamente en la anterior sesión del Consejo de Seguridad sobre Somalia (véase S/PV.8755). No obstante, sigue siendo posible celebrar elecciones creíbles, transparentes y justas, que siguen siendo fundamentales para el proceso de construcción del Estado en Somalia. En ese sentido, esperamos y deseamos que el proceso electoral se lleve a cabo de manera pacífica y que se aplique la cuota de mujeres acordada del 30 %.

Mi segunda observación se refiere a la situación de la seguridad. Como la situación general de seguridad sigue siendo inestable, la seguridad de las elecciones y de las próximas semanas debe ser prioridad máxima. Alentamos a todos los interesados a que intensifiquen sus esfuerzos y concluyan su labor de actualización y aplicación del plan de transición en materia de seguridad. La cooperación entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados sigue siendo fundamental a ese respecto. Cabe señalar que están en marcha preparativos como el proyecto revelado del plan de seguridad de las elecciones nacionales. También se acogen con gran satisfacción los logros alcanzados en las actividades de desarrollo de la capacidad institucional mediante la capacitación y el asesoramiento estratégico. Asimismo, quisiéramos subrayar la importancia de una mayor implicación de los somalíes y de la coordinación eficaz del sector de la seguridad con los asociados internacionales y regionales.

La Misión de la Unión Africana en Somalia sigue desempeñando un papel fundamental para la seguridad de ese país. Lo vemos en muchos casos. No obstante, sigue siendo importante reflexionar sobre la forma de reconfigurar su misión. El carácter de las amenazas existentes puede cambiar, pero no debemos descuidar nuestro objetivo común, que es que Somalia asuma la plena responsabilidad por su propia seguridad. En ese sentido, consideramos que la evaluación independiente que se viene realizando es una gran oportunidad para todos los asociados, incluidas las autoridades somalíes, los países que aportan contingentes y la Unión Africana. Consideramos que todos los asociados deben contribuir de manera activa y constructiva. También esperamos con interés la celebración, el 30 de noviembre, de un debate abierto y franco en un evento sobre seguridad organizado junto con la Unión Europea, la Unión Africana y Somalia.

En cuanto a los derechos humanos, nos preocupan muchísimo los proyectos de ley aprobados recientemente en Somalilandia que debilitan la protección de los supervivientes de la violencia sexual y no cumplen con los derechos humanos internacionales. Otras delegaciones lo han mencionado, y estamos sumamente preocupados. Las autoridades estatales tienen la responsabilidad de proteger los derechos de los supervivientes de la violencia sexual. Por ello, también pedimos el restablecimiento de la ley original de Somalilandia sobre violación y delitos sexuales. Además, pedimos que se promulgue el proyecto de ley federal de delitos sexuales de 2018. Ambos cumplen con las normas internacionales de los derechos humanos.

También nos preocupan los casos denunciados de violencia sexual relacionada con el conflicto, en los que se denuncia a miembros de instituciones gubernamentales como autores. Tal comportamiento es inaceptable. Sin embargo, nos complace ver que se han impartido a la fuerza policial somalí y a cinco servicios de policía estatales programas de capacitación centrados en la respuesta a esos crímenes atroces y que ya se ha elaborado un plan de acción de seguimiento.

Asimismo, nos preocupa el número cada vez mayor de ataques contra los periodistas, muchos de los cuales siguen siendo detenidos o encarcelados arbitrariamente. La libertad de expresión y la libertad de prensa son siempre esenciales y deben ser protegidas, pero son de particular importancia en el período previo a las elecciones. Acogemos con satisfacción el nombramiento por el Gobierno Federal de un fiscal especial para investigar los asesinatos de periodistas e instamos a que los autores rindan cuentas.

Por último, quisiera hacer una observación sobre el clima y la seguridad en Somalia. El efecto de las perturbaciones ambientales generadas por el cambio climático es cada vez más evidente. Las inundaciones y las sequías son solo dos ejemplos. El Representante Especial Swan informó al Grupo Oficioso de Expertos sobre el Clima y la Seguridad acerca de esa dinámica. Quisiéramos dar las gracias al Sr. Swan, una vez más, por haber esclarecido esa cuestión importante. También valoramos que en el informe del Secretario General (S/2020/1113) se tome nota de esos factores. Encomiamos al Representante Especial Swan por la excelente labor que él y su equipo ya vienen realizando sobre el terreno en ese sentido. Alentamos a su misión y al sistema de las Naciones Unidas a que incluyan sistemáticamente los factores de riesgo relacionados con el clima en sus análisis e iniciativas. Alemania está dispuesta a apoyar a las Naciones Unidas en esos esfuerzos.

Anexo IX**Declaración del Representante Permanente de Indonesia ante las Naciones Unidas, Dian Triansyah Djani**

Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de Indonesia y Viet Nam, los dos Estados miembros de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental en el Consejo de Seguridad.

En primer lugar, quisiera dar la bienvenida a esta reunión al Primer Ministro de Somalia, Excmo. Sr. Mohamed Hussein Roble. También quisiera dar las gracias a los Representantes Especiales Swan y Madeira, así como a la Sra. Zainab Hassan, por sus esclarecedoras exposiciones informativas.

Celebramos los acontecimientos positivos que han acaecido en Somalia, en particular el diálogo constante entre el Gobierno Federal y los dirigentes de los estados miembros federados, que ha puesto fin al estancamiento político que se venía produciendo desde 2018. Solo mediante un diálogo constante con un espíritu de unidad y cooperación podrá Somalia hacer frente a los desafíos políticos, de seguridad y humanitarios que se le presentan. También acogemos con satisfacción el nombramiento del Primer Ministro y la formación de su nuevo gabinete.

Dicho todo eso, quisiera destacar tres aspectos.

En primer lugar, el acuerdo alcanzado por el Gobierno de Somalia y los estados miembros federados en relación con las modalidades y el calendario de las elecciones es un hito importante. Cabe señalar que el modelo electoral constituye un avance respecto del modelo de 2016, al ampliar el derecho de voto y garantizar la cuota del 30 % de mujeres en el Parlamento. Nos alienta la aceptación general del modelo por los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil. Esperamos con interés que se sigan esclareciendo varios aspectos de las modalidades y solucionando varias cuestiones pendientes. Esperamos que el modelo electoral pueda ser implementado de manera segura y pacífica, sobre la base del calendario acordado.

También es importante crear un entorno favorable e intensificar las medidas de protección necesarias para los civiles en el proceso electoral. Asimismo, quisiéramos reiterar la necesidad de que la comunidad internacional siga prestando apoyo a los esfuerzos de consolidación del Estado, incluido el fortalecimiento de las instituciones del Estado y el examen constitucional, que esperamos lleven paz y prosperidad a largo plazo a Somalia. En ese sentido, celebramos la firma por el Gobierno de Somalia y las Naciones Unidas del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, cuyas prioridades están en consonancia con el plan nacional de desarrollo de Somalia.

En segundo lugar, seguimos preocupados por la inestable situación de la seguridad. A pesar de los esfuerzos que despliegan las fuerzas de seguridad somalíes y la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), Al-Shabaab sigue demostrando su capacidad para perpetrar ataques, incluidos los que lleva a cabo con artefactos explosivos improvisados y los ataques suicidas de gran relevancia. Condenamos una vez más todos los recientes ataques de Al-Shabaab y expresamos nuestras condolencias al Gobierno y al pueblo de Somalia, en particular a las familias de las víctimas. Quisiéramos reiterar que todo ataque de esa índole es inaceptable y que todos los autores deben ser llevados ante la justicia. En particular, nos preocupa el hecho de que Al-Shabaab sigue teniendo como objetivo al Ejército Nacional Somalí y a la AMISOM en las zonas recuperadas del Bajo Shabeelle.

Reiteramos la importancia de una actualización del plan de transición dirigido por los somalíes, que sentará las bases de la transición de la seguridad en Somalia, en particular con respecto al apoyo internacional en el futuro. También consideramos que es crucial continuar los esfuerzos de generación de fuerzas, así como la capacitación y el desarrollo de la capacidad del Ejército Nacional Somalí.

En tercer lugar, la situación humanitaria también es preocupante. El triple desafío de la pandemia de enfermedad por coronavirus, las inundaciones y las langostas del desierto ha dado lugar a un aumento del número de desplazamientos y de personas que necesitan asistencia humanitaria. Nos preocupa el hecho de que la insuficiencia de fondos y la constante inseguridad constituyen importantes limitaciones que obstaculizan los esfuerzos humanitarios. Pedimos a los asociados internacionales que aumenten la financiación para apoyar el plan de respuesta humanitaria y aliviar el sufrimiento del pueblo somalí. Condenamos los ataques perpetrados contra los trabajadores humanitarios y reiteramos la importancia de garantizar la asistencia y el socorro humanitarios sin trabas.

Por último, reafirmamos nuestro respeto de la soberanía y la integridad territorial de Somalia y rendimos nuestro más sentido homenaje a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, la Oficina de Apoyo de las Naciones Unidas en Somalia, la AMISOM, así como a todos los agentes que trabajan para garantizar la paz y la estabilidad duraderas en Somalia.

Anexo X**Declaración de la Representante Permanente Adjunta de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas, Anna Evstigneeva**

[Original: ruso]

Acogemos con agrado la participación del Primer Ministro de Somalia, Excmo. Sr. Mohamed Hussein Roble, en esta videoconferencia.

Damos las gracias al Representante Especial del Secretario General para Somalia, Sr. James Swan; al Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para Somalia y Jefe de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), Sr. Francisco Madeira; y a la representante de la organización no gubernamental somalí, Sra. Zainab Hassan, por sus valiosas exposiciones informativas.

Hemos estudiado con detenimiento el informe trimestral más reciente del Secretario General (S/2020/1113). A corto plazo, la tarea más importante de Somalia es celebrar las elecciones nacionales, cuyo inicio está previsto para el 1 de diciembre. Acogemos con beneplácito el amplio consenso alcanzado en Somalia con respecto al modelo de las próximas elecciones. Esperamos que, en los próximos días, Mogadiscio pueda resolver todas las cuestiones pendientes con los estados miembros federados, incluidas las relativas a la formación de comités electorales en los estados miembros federados y, lo más importante, garantizar la seguridad de las personas en los recintos electorales. Exhortamos al personal de mantenimiento de la paz africano y al personal de las Naciones Unidas a que hagan todas las contribuciones posibles a ese respecto, y pedimos a los interesados regionales que cumplan sus compromisos y sus obligaciones.

Encomiamos los progresos realizados en el contexto del diálogo político entre el Gobierno Federal de Somalia y los estados miembros federados, en el marco de los preparativos para las elecciones. Abrigamos la esperanza de que el Gobierno pueda reanudar pronto las negociaciones con Somalilandia y seguir normalizando las relaciones con Yubalandia. También esperamos que haya más progresos en la revisión de la Constitución Federal. Estamos de acuerdo en que la institucionalización de ese diálogo facilitaría nuevos progresos. Pedimos al Representante Especial Swan que prosiga sus esfuerzos con ese fin.

Observamos que el informe del Secretario General ofrece una evaluación de dos proyectos de ley sobre la cuestión de la violencia sexual, que son objeto de examen en el Parlamento Federal y el parlamento de Somalilandia. Consideramos que todas las preocupaciones relacionadas con esos proyectos de ley deben resolverse en un marco de pleno respeto de la soberanía y la independencia política de Somalia.

No podemos soslayar el hecho de que la situación de la seguridad en Somalia sigue siendo tensa. Al-Shabaab sigue perpetrando atentados terroristas, optando por una táctica de asesinatos políticos cometidos con artefactos explosivos improvisados cada vez más sofisticados. Constatamos que el grupo es capaz de adaptarse a cualquier presión que se ejerza sobre él. Recientemente, Al-Shabaab ha intensificado sus actividades en Mogadiscio y en los estados miembros federados de Hirshabeelle y Galmudug, lo cual suscita grave preocupación.

En este contexto, la AMISOM sigue siendo clave en la lucha contra el terrorismo. El papel del personal de mantenimiento de la paz es cada vez más importante a la luz del próximo proceso electoral. Aguardamos con interés la finalización del plan actualizado para transferir las responsabilidades en materia de seguridad en Somalia de la AMISOM al Ejército Nacional Somalí. Al mismo tiempo, nos oponemos a todo intento de forzar la reducción de la Misión. Seguimos considerando que toda decisión relativa a la retirada de los efectivos africanos de mantenimiento de la paz de Somalia

debe tener en cuenta los progresos realizados en la capacitación del Ejército Nacional Somalí y el establecimiento de una estructura nacional de seguridad unificada.

Esperamos que la evaluación independiente de la asistencia internacional destinada a promover la seguridad en Somalia, prevista en la resolución 2520 (2020), impulse los esfuerzos en las esferas que he mencionado. Pedimos al grupo de expertos independientes que coopere más estrechamente con los interesados regionales, en particular con la Unión Africana.

Anexo XI**Declaración del Representante Permanente de Sudáfrica ante las Naciones Unidas, Jerry Matjila**

Quisiera darle las gracias, Sra. Presidenta, por haber convocado esta importante y oportuna sesión sobre la situación imperante en Somalia. Tengo el honor de ofrecer esta declaración en nombre del Níger, Sudáfrica, Túnez y San Vicente y las Granadinas (A3+1).

Esta reunión informativa se celebra en una coyuntura en que Somalia está a punto de lograr un político con la celebración de las elecciones de 2020-2021 y en que todos los partidos y dirigentes somalíes han conseguido importantes progresos, sobre todo en lo que respecta al modelo, el calendario y los procedimientos electorales que guiarán la celebración de esas elecciones.

El grupo A3+1 desea agradecer al Secretario General por su informe sobre la situación en Somalia (S/2020/1113). También quisiéramos dar las gracias al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM), Sr. James Swan, y al Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para Somalia y Jefe de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), Sr. Francisco Madeira, por sus exposiciones informativas. Felicitamos a todos los interesados por sus compromisos y esfuerzos permanentes en apoyo de la estabilización y la continuación de los procesos de construcción del Estado en Somalia.

Nuestra declaración de hoy se centrará en cuatro cuestiones y aspectos importantes en Somalia, a saber, los acontecimientos políticos, que abarcan los preparativos para las elecciones, la situación humanitaria y en materia de seguridad y las funciones de las misiones de las Naciones Unidas y la Unión Africana.

Con respecto a los acontecimientos políticos, el grupo A3+1 felicita al Gobierno Federal de Somalia y a los estados miembros federados por las importantes consultas realizadas y los acuerdos alcanzados recientemente, que constituyen pasos importantes hacia el logro de un amplio consenso político sobre cuestiones fundamentales, en particular la celebración de las elecciones generales de 2021. En ese sentido, acogemos con satisfacción el acuerdo alcanzado por los dirigentes somalíes sobre el modelo y el calendario electoral, con miras a garantizar que las elecciones generales se celebren según lo previsto a finales de 2020 y principios de 2021. Nos alienta la presentación del proyecto de plan nacional de seguridad de las elecciones. Consideramos que la celebración de elecciones satisfactorias y seguras en Somalia exige la plena participación de la policía, el ejército, la AMISOM y otros asociados internacionales, así como el intercambio de información y la coordinación entre ellos. Ello confirmará que Somalia consigue progresos notables en la solución de sus problemas de seguridad y frente a la propaganda y las actividades de desestabilización de los grupos armados.

De igual modo, encomiamos a todas las partes interesadas políticas somalíes, incluidas las organizaciones de la sociedad civil, por su compromiso con la consolidación de la democracia, en particular con el fin de garantizar la celebración de elecciones oportunas y dignas de crédito, asegurar la cuota del 30 % de representación de las mujeres en el Parlamento y defender el imperativo de proteger la soberanía, la independencia, la estabilidad y la unidad de Somalia. Instamos a todas las partes interesadas en Somalia a que mantengan activo ese espíritu de titularidad nacional y cooperación, en todos los aspectos, con el objetivo de alcanzar acuerdos de base amplia sobre cuestiones fundamentales como cumplir su aspiración de que el país logre avances para la celebración de elecciones con arreglo al principio de un voto por persona en el futuro, concluir la redacción de la Constitución Federal y establecer disposiciones en materia de seguridad y reparto del poder, entre otros.

A ese respecto, el grupo A3+1 felicita al Excmo. Sr. Mohamed Hussein Roble por su elección como nuevo Primer Ministro de Somalia y por su nuevo Gabinete inclusivo y representativo. Esperamos que el nuevo Gobierno siga aprovechando los importantes avances logrados por Somalia en los últimos años en lo que respecta a sus prioridades políticas, económicas y de seguridad.

El grupo A3+1 sigue preocupado por la situación de continua inestabilidad de la seguridad en Somalia. Condenamos con firmeza todos los ataques, en particular los que lleva a cabo Al-Shabaab utilizando artefactos explosivos improvisados y colocándolos en vehículos, contra los civiles somalíes, las fuerzas de seguridad, la AMISOM, las Naciones Unidas y la comunidad internacional, en particular contra infraestructura esencial. En consecuencia, rendimos homenaje a los miembros de la AMISOM y de las fuerzas de seguridad somalíes que han sacrificado sus vidas en aras de la paz, la estabilidad y el desarrollo en Somalia. Subrayamos que los responsables de esos crímenes atroces no deben quedar impunes.

Reiteramos nuestros llamamientos anteriores en los que instábamos al Gobierno Federal de Somalia a que, con el apoyo de las Naciones Unidas, la AMISOM, la UNSOM y los asociados internacionales, siga creando, formando y dotando de recursos a unas fuerzas nacionales somalíes capaces y eficaces, que, a la larga, asumirán la responsabilidad de la seguridad, conforme a lo previsto en el plan de transición somalí revisado y la estructura de seguridad nacional. La reciente decisión del Consejo de Seguridad de seguir suavizando el embargo de armas en Somalia contribuirá a fortalecer la capacidad y los medios de las fuerzas de seguridad somalíes.

Condenamos con firmeza los incidentes notificados de víctimas civiles y de violencia sexual relacionada con el conflicto, que siguen afectando de manera desproporcionada a las mujeres y las niñas. También condenamos con firmeza las graves violaciones cometidas contra los niños en los conflictos armados, incluidos el secuestro, el reclutamiento, el asesinato y la mutilación que se han registrado durante el período sobre el que se examina. Es preciso adoptar medidas más eficaces para prevenir esas violaciones, de conformidad con el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Apoyamos, en consecuencia, los llamamientos que instan a identificar a todos los autores de esos delitos y a exigir que rindan cuentas.

En cuanto a la situación humanitaria, Somalia se ha visto afectada por la triple amenaza de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), las langostas del desierto y las inundaciones. Esos desafíos han agudizado la crisis humanitaria de Somalia. La COVID-19, en particular, ha exacerbado los aspectos vulnerables preexistentes, ha perturbado los logros socioeconómicos y ha afectado los medios de vida de los somalíes de a pie. Encomiamos las medidas adoptadas por los asociados humanitarios para ampliar su apoyo a las autoridades somalíes a fin de hacer frente a las repercusiones de la COVID-19.

El grupo A3+1 señala que, durante el período sobre el que se examina, los efectos adversos de las inundaciones causadas por el cambio climático siguieron siendo considerables en Somalia. Nos preocupa que esa situación siga exacerbando el desplazamiento de personas, la inseguridad alimentaria y el brote de enfermedades transmitidas por el agua, y también dañando los medios de vida de las personas más vulnerables en todo el país. En ese sentido, Somalia necesita el apoyo constante de la comunidad internacional y los asociados humanitarios para mitigar los efectos de esa triple amenaza. Apoyamos el llamamiento del Secretario General para aportar los fondos adicionales que se necesitan con urgencia para que se siga prestando la asistencia humanitaria.

Lamentamos el hecho de que la situación de la seguridad siga siendo una limitación importante a las operaciones humanitarias. Condenamos con firmeza los incidentes registrados y continuados contra las operaciones y los proveedores de asistencia humanitaria, incluidos los incidentes registrados que causaron el asesinato, el secuestro y, en algunos casos, la detención de trabajadores humanitarios. Además, tomamos conocimiento de los ataques cometidos contra periodistas y de las violaciones de la libertad de expresión que se mencionan en el informe del Secretario General, y alentamos a las autoridades somalíes a que adopten las medidas necesarias para abordar esas cuestiones.

El grupo A3+1 reconoce los retos socioeconómicos esenciales que afronta Somalia, que han repercutido negativamente en la expansión de algunas actividades de seguridad, incluida la liberación de más zonas. A pesar de esos retos, encomiamos a Somalia por los progresos que ha logrado en el cumplimiento de todos los parámetros estructurales en la primera misión de examen del Fondo Monetario Internacional en el marco del Servicio de Crédito Ampliado. También acogemos con beneplácito la operación suplementaria de financiación de políticas de desarrollo del Banco Mundial encaminada a hacer frente a la triple crisis de la pandemia de COVID-19, las langostas del desierto y las inundaciones. Esas medidas de apoyo han permitido que la economía somalí siga siendo resiliente en medio de las actuales dificultades.

En cuanto al papel de las misiones de las Naciones Unidas y la Unión Africana, encomiamos el compromiso sostenido de las Naciones Unidas a través de la UNSOM y la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a Somalia (UNSOS), la AMISOM, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas, el Gobierno Federal y los estados miembros federados de Somalia y los asociados internacionales por sus continuos esfuerzos y los progresos logrados en la estabilización y el fortalecimiento del federalismo y la construcción del Estado en Somalia.

Nos preocupa que los fondos fiduciarios de las Naciones Unidas en apoyo de la AMISOM y las fuerzas de seguridad somalíes presenten una grave escasez de fondos. Eso tendrá un efecto negativo para la AMISOM y las fuerzas de seguridad somalíes en relación con el suministro de apoyo logístico esencial, la capacitación, la orientación y los equipos que la UNSOS pueda facilitar para contrarrestar la amenaza de los artefactos explosivos improvisados. Pedimos que se realicen más contribuciones a esos fondos fiduciarios, ya que la falta de fondos podría socavar los logros alcanzados por Somalia con el apoyo de las misiones de las Naciones Unidas y la Unión Africana.

Instamos a que se mantenga y fortalezca la relación de trabajo entre la AMISOM y la UNSOM, a fin de ayudar a Somalia a encargarse de sus propios problemas de seguridad, como se prevé en el plan de transición somalí. Esperamos con interés la finalización del plan de transición actualizado, que guiará el traspaso de las responsabilidades de seguridad de la AMISOM a las fuerzas de seguridad somalíes. Sin embargo, reiteramos que la retirada y la salida definitiva de la AMISOM de Somalia deben estar sujetas a condiciones y depender de la situación de la seguridad en el país.

El grupo A3+1 apoya que la AMISOM y la UNSOM sigan estando presentes en Somalia, ya que la actual situación de la seguridad sigue siendo inestable y se caracteriza por frecuentes ataques terroristas. También coincidimos con las observaciones del Secretario General en el sentido de que el éxito de la transición depende de que Somalia cuente con instituciones adecuadas, se generen fuerzas y se mejoren las capacidades de control, gestión y sostenimiento de los servicios de seguridad somalíes, entre otras cosas mediante el apoyo financiero, operacional y logístico. Se deben desplegar más esfuerzos encaminados al cumplimiento de esos parámetros.

También reconocemos la pertinencia de llevar a cabo evaluaciones y exámenes periódicos de la asistencia que las Naciones Unidas y la Unión Africana presta a

Somalia. Queremos subrayar la importancia crucial de solicitar y tener en cuenta los puntos de vista de las principales partes interesadas pertinentes del continente, entre ellos la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía en relación con el futuro apoyo internacional a Somalia después de 2021. No se pueden lograr progresos genuinos en Somalia ni en ningún otro lugar del continente africano sin la participación y la contribución activas de sus pueblos en la búsqueda de soluciones a los problemas africanos y en el empeño de silenciar las armas.

Para concluir, apreciamos los esfuerzos constantes de los asociados regionales y subregionales y de la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Unión Europea y la IGAD, entre otras instancias, para traer la estabilidad política a Somalia y a la región y para apoyar los procesos de paz, seguridad y consolidación de la paz dirigidos y protagonizados por los somalíes.

Anexo XII

Declaración del Representante Permanente Adjunto Interino del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas, James Roscoe

Agradezco a los ponentes de hoy, el Representante Especial Swan, el Embajador Madeira y la Sra. Hassan, la información actualizada sumamente útil y detallada que nos han proporcionado.

Lamentablemente, debo comenzar con un comentario triste, ya que, a pesar de los llamamientos del Secretario General en pro de un alto el fuego, Al-Shabaab continúa perpetrando atentados. Condenamos enérgicamente todos los atentados terroristas, incluido el incidente en el que perdieron la vida dos trabajadores humanitarios el mes pasado. El Reino Unido expresa sus condolencias a las familias de las víctimas y reafirma su solidaridad con Somalia en la lucha contra el terrorismo. Permítaseme reiterar lo siguiente: es vital que todas las partes garanticen el acceso sin trabas y la seguridad del personal de asistencia, de conformidad con el derecho internacional humanitario.

A medida que nos acercamos al final del actual ciclo político, me gustaría reflexionar sobre los progresos que, de hecho, se han realizado en Somalia. En marzo, Somalia logró el alivio de la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados. Alcanzó ese punto de decisión tras un notable desempeño económico, y ahora puede acceder a nueva financiación internacional. El Gobierno Federal ha aumentado su base de ingresos con el apoyo internacional. Somalia está avanzando en el fomento de la resiliencia a las crisis humanitarias y, con el apoyo de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), el Ejército Nacional Somalí ha recuperado territorio de Al-Shabaab y lo ha retenido. Esto es un maratón, no un esprint. No obstante, por el momento, estamos avanzando.

Al iniciarse los procesos electorales en Somalia, reconocemos el acuerdo entre el Gobierno Federal y los Estados miembros federados sobre un modelo electoral para 2020-2021 y destacamos la importancia de preservar ese espíritu de consenso. Instamos ahora a todas las partes interesadas a que colaboren en la realización de un proceso electoral inclusivo, oportuno y creíble, que incluya una cuota del 30 % para las mujeres. Quisiera reiterar a la Sra. Hassan lo útil que fue escucharla hablar sobre la forma en que la sociedad civil está trabajando para lograr ese objetivo, pero también sobre los desafíos que aún enfrenta.

Deseo expresar nuestra profunda preocupación por el aumento del número de ataques a la libertad de expresión, incluidos la muerte, el asalto y la intimidación de periodistas. Mientras Somalia se prepara para celebrar un proceso electoral, los dirigentes somalíes deben asegurarse de que el espacio político permanezca abierto, permitiendo la expresión de una diversidad de voces. Más allá de ese proceso electoral, la adhesión a un federalismo efectivo es fundamental para la estabilidad a largo plazo de Somalia, en particular mediante la creación de instituciones del Estado y la garantía de que los recursos y el poder puedan distribuirse de la manera que mejor sirva a los intereses del pueblo somalí. Instamos a los dirigentes de Somalia a que pongan su perspectiva de las medidas que se han de adoptar para lograr un arreglo político inclusivo, ultimar la Constitución y garantizar la celebración de elecciones directas en 2024-2025. Los alentamos a maximizar los beneficios del alivio de la deuda mediante una mejor cooperación económica federal, e instamos a los dirigentes de Somalia a que sigan articulando una perspectiva clara de la transición en materia de seguridad después de 2021. Al entrar en el próximo ciclo político, Somalia y la comunidad internacional deberían volver a comprometerse a aplicar los principios de la rendición mutua de cuentas. El Reino Unido reafirma su apoyo y respaldo a la estabilidad y el crecimiento a largo plazo de Somalia.

Me referiré ahora nuevamente a la situación de la seguridad en Somalia, que sigue siendo un desafío importante. En primer lugar, deseo reiterar nuestro homenaje a la abnegación y los sacrificios constantes de los países que aportan contingentes a la AMISOM y a los esfuerzos de las fuerzas de seguridad somalíes. Acogemos con beneplácito la prórroga del régimen de sanciones contra Somalia y la determinación de la comunidad internacional de contrarrestar a Al-Shabaab abordando su acceso a las armas y a la financiación ilícita.

Expresamos nuestra profunda inquietud por las preocupantes estadísticas sobre los niños y los conflictos armados y la violencia sexual y de género en Somalia. Acogemos con beneplácito la tarea que se ha encomendado a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia y los mandatos de informar sobre los derechos humanos. Se deben utilizar todos los instrumentos para velar por que la población no sufra.

También acogemos con beneplácito los esfuerzos del Gobierno Federal por renovar el plan de transición de Somalia. El plazo de fines de 2021 para que las autoridades somalíes asuman un mayor liderazgo de la AMISOM es trascendental. Nuestros asociados de la Unión Africana y entre los países que aportan contingentes a la AMISOM han hecho enormes sacrificios para apoyar a Somalia en sus esfuerzos por retomar el control de su propia seguridad. Está claro que ese apoyo será necesario después de 2021, pero también está claro que tenemos la oportunidad de apoyar a la AMISOM en su evolución hacia un papel en el que pueda permitir a los somalíes gestionar su propia seguridad.

Las conversaciones internacionales, incluso en la próxima conferencia de la Unión Europea sobre la seguridad, y sobre todo a través de la evaluación independiente encomendada por el Consejo de Seguridad, son necesarias para que los asociados reflexionen sobre cómo podemos aplicar colectivamente la perspectiva de seguridad de Somalia. Aliento la participación constructiva en esos procesos a medida que nos acercamos a un nuevo mandato el próximo año.

Por último, Somalia se enfrenta a una prolongada crisis climática y humanitaria inducida por el conflicto, agravada por lo que el Representante Especial Swan denominó la triple crisis de la pandemia de enfermedad por coronavirus, la langosta del desierto y las inundaciones. El Reino Unido proporcionó asistencia humanitaria a Somalia por la suma de 64 millones de libras en el último ejercicio económico. Exhortamos a la comunidad internacional a que proporcione más fondos para la respuesta humanitaria y los esfuerzos para fomentar la resiliencia.

Para concluir, quiero hacer hincapié en tres observaciones. En primer lugar, subrayo que una respuesta internacional unida es crucial para apoyar a Somalia y su lucha contra las crisis humanitarias prolongadas. En segundo lugar, reitero nuestro llamamiento al Gobierno Federal para que garantice que el proceso electoral acordado sea inclusivo, creíble y oportuno. Por último, deseo subrayar que la paz y la estabilidad a largo plazo de Somalia dependen de un plan claro para garantizar su seguridad, una visión política para una mejor cooperación federal y un apoyo internacional continuo y un compromiso de responsabilidad mutua.

Anexo XIII**Declaración de la Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas, Kelly Craft**

Agradecemos profundamente la exposición informativa ofrecida hoy por el Representante Especial Swan y sus esfuerzos sobre el terreno en Somalia. Los Estados Unidos apoyan los esfuerzos de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia y seguirán respaldando a la Misión en su apoyo a Somalia y a su pueblo.

Los próximos meses en Somalia son particularmente importantes para la futura trayectoria del país. El diálogo constructivo entre los dirigentes somalíes en los últimos meses ha llevado a la elaboración de un modelo electoral. Si bien reconocemos que mediante la estructura acordada no se logra el modelo de un voto por persona que desea la mayoría de los somalíes, nos alienta el proceso pacífico que condujo al acuerdo y la manera en que el Gobierno Federal y los estados miembros federados utilizaron el diálogo para llegar a ese acuerdo.

Instamos al Gobierno Federal de Somalia y a los estados miembros federados a que prosigan ese diálogo y logren el consenso sobre todas las cuestiones relativas al proceso electoral, desde la composición de los órganos de gestión electoral hasta los escaños de Somalilandia en el Parlamento. Los Estados Unidos instan encarecidamente a todas las partes a que se mantengan firmes en cuanto a la cuota del 30 % de mujeres a la que se ha comprometido Somalia. Por último, alentamos a que se siga examinando y se aplique oportunamente el proyecto de plan de seguridad de las elecciones nacionales, observando que faltan pocos días para el inicio de las elecciones parlamentarias, previsto para el 1 de diciembre.

El conflicto y el terrorismo siguen siendo graves obstáculos para que Somalia avance hacia la estabilidad y el desarrollo a largo plazo. Los Estados Unidos están decididos a apoyar los esfuerzos dirigidos por los africanos para hacer frente a las amenazas que afectan no solo a Somalia, sino a la región en su conjunto. Condenamos en los términos más enérgicos los continuos ataques de Al-Shabaab contra civiles inocentes, trabajadores humanitarios, funcionarios gubernamentales e instituciones somalíes. Expresamos nuestras sinceras condolencias a las familias de los que perdieron la vida en el atentado perpetrado en Mogadiscio el 17 de noviembre.

En cuanto a la actualización del plan de transición de Somalia por parte del Gobierno de ese país, es importante que apoyemos la labor de la evaluación independiente encomendada por el Consejo de Seguridad y cooperemos plenamente al respecto. Debemos prepararnos para el debate de febrero de 2021 sobre el mandato de la Misión de la Unión Africana en Somalia, a fin de asegurarnos de que la Misión esté en condiciones de cumplir eficazmente los objetivos del mandato y de permitir que Somalia asuma mayores responsabilidades en materia de seguridad.

Los Estados Unidos siguen preocupados por la capacidad de Al-Shabaab de acumular grandes cantidades de fondos para sus actividades por medios ilícitos. Al-Shabaab sigue ampliando su base de ingresos mediante la imposición de impuestos informales y la manipulación de las instituciones oficiales y oficiosas. Algunos informes señalan que Al-Shabaab obtiene más de 50 millones de dólares al año por medios ilícitos. Encomiamos los recientes logros de Somalia para reducir la financiación del terrorismo y alentamos a ese país a que siga colaborando con el Grupo de Expertos sobre Somalia y los asociados internacionales.

Lamentablemente, la triple crisis de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), las inundaciones extremas y las graves plagas de langostas han agravado la ya compleja emergencia humanitaria de Somalia. Los Estados Unidos son el mayor donante de ayuda humanitaria y para el desarrollo de Somalia, y este año fiscal han

aportado más de 505 millones de dólares en fondos para asistencia humanitaria. Ello incluye la financiación suplementaria tanto para atender la crisis sanitaria de la COVID-19 como para la respuesta a la plaga de langosta. Seguimos siendo firmes en nuestro apoyo al pueblo de Somalia y pedimos a los demás que hagan más.

Nos alientan los esfuerzos que realizan los dirigentes somalíes por avanzar en la reinserción del país en el sistema financiero internacional. Somalia ha aplicado importantes reformas económicas en los últimos años, y en marzo llegó a la primera etapa del alivio de la deuda mediante la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados. En calidad de miembro del Club de París y principal donante bilateral de Somalia, los Estados Unidos han colaborado con el Gobierno de ese país para reducir y reprogramar sus préstamos, que datan de hace decenios. Los Estados Unidos confían en que Somalia se encamine hacia la estabilidad y la prosperidad.

Por último, los Estados Unidos quisieran destacar la importante labor que realizan actualmente las Naciones Unidas para prevenir la violencia sexual y de género. Encomiamos los esfuerzos por asegurar la rendición de cuentas y capacitar a las autoridades somalíes en las mejores prácticas. Esos esfuerzos están produciendo un verdadero cambio, y encomiamos el compromiso compartido de abordar ese terrible desafío.

Anexo XIV

Declaración del Primer Ministro de Somalia, Mohamed Hussein Roble

Permítaseme felicitar a la Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas, Embajadora Inga Rhonda King, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre. Le deseamos mucho éxito en el cumplimiento de su mandato.

Quisiera aprovechar esta ocasión para agradecer sinceramente a todas las delegaciones sus condolencias y solidaridad por el reciente fallecimiento de nuestro ex Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, Excmo. Sr. Omer Arteh Ghalib. Dejó una huella indeleble en nuestra historia, al haber dirigido durante su momento más difícil, y sin duda lo recordaremos por su brillante liderazgo durante la Presidencia de Somalia del Consejo de Seguridad, dirigiendo la labor de la primera sesión del Consejo de Seguridad, celebrada en África, en enero de 1972 (véase S/PV.1627).

La República Federal de Somalia reitera su compromiso inquebrantable de seguir colaborando de manera estrecha con la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, junto con la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), para ayudarla a cumplir su mandato. Por consiguiente, deseo hacer extensivo nuestro agradecimiento al Representante Especial del Secretario General para Somalia y al Representante Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana para Somalia por sus exposiciones informativas. También quisiera agradecer a nuestra representante de la sociedad civil somalí, Sra. Zainab Hassan, su exposición informativa.

El 12 de noviembre, el Presidente Mohamed Abdullahi Mohamed Farmajo firmó el acuerdo electoral para la celebración de elecciones indirectas, aprobado por ambas Cámaras del Parlamento el 26 de septiembre, lo que supuso la culminación del acuerdo político inclusivo alcanzado en Mogadiscio por los dirigentes de los estados miembros federados y el Gobierno Federal de Somalia. El calendario electoral y los procedimientos anunciados por el Consejo Consultivo Nacional el 1 de octubre guiarán la realización de esas elecciones.

De conformidad con el calendario acordado, se espera que las elecciones para la Cámara Alta y la Cámara Baja se celebren a finales de año. A ello lo seguirán las elecciones de los Presidentes del Parlamento y del Presidente en el período comprendido entre el 1 de enero y el 8 de febrero de 2021. Reiteramos que el Gobierno Federal de Somalia se ha comprometido a celebrar elecciones justas, libres y oportunas. Habida cuenta de que los preparativos y la logística de las elecciones requieren una financiación considerable para las disposiciones operacionales y de seguridad, procuramos que nuestros asociados renueven su compromiso de prestar apoyo técnico y financiero oportuno y suficiente a las instituciones y órganos pertinentes encargados de organizar y supervisar las elecciones de 2020-2021.

El acuerdo político alcanzado entre los dirigentes del Gobierno Federal de Somalia y los estados miembros federados fue claro para defender la salvaguardia de la cuota del 30 % de mujeres y que constituya un mecanismo para garantizar el desarrollo de la participación de la mujer. El Gobierno Federal de Somalia seguirá abogando por la plena representación de la mujer en todos los niveles decisivos. Permítaseme subrayar que la cuota del 30 % de mujeres debe considerarse como un requisito mínimo que se debe alcanzar. En la Carta de las Mujeres Somalíes, respaldada por el Gobierno Federal de Somalia, se establece claramente que el objetivo debe ser la representación de las mujeres en un 50 %.

Si bien en estos momentos no se pudieron celebrar las elecciones en virtud del principio de un voto por persona, sigue siendo la ambición y aspiración de todos los somalíes. Para la consecución de ese objetivo, el Gobierno Federal de Somalia formó

un equipo técnico integrado por miembros del Ministerio del Interior y de la Comisión Electoral Nacional Independiente y representantes de la Oficina del Primer Ministro a fin de elaborar una hoja de ruta para las elecciones por sufragio universal de un voto por persona, que se celebrarán en 2025. Permítaseme aprovechar esta ocasión para informar al Consejo de que el comité técnico ya ha elaborado la hoja de ruta, que se presentará al gabinete para su aprobación. Además, mi Gobierno celebrará consultas con los dirigentes de los estados miembros federados y demás interesados antes de que la hoja de ruta se presente al Parlamento Federal para su aprobación. Por ello, el Gobierno Federal de Somalia, en colaboración con la Comisión Electoral Nacional Independiente, ha iniciado también los preparativos para que se celebren elecciones de un voto por persona en 2024-2025.

Nuestra amplia reforma del sector de la seguridad está en curso y sigue cobrando impulso. Tras haber simplificado y normalizado las Fuerzas Armadas Nacionales de Somalia, el Gobierno sigue generando e integrando fuerzas, lo que nos permite seguir reduciendo a los grupos terroristas y liberando más zonas.

Estamos en las etapas finales de un plan de transición somalí a más largo plazo concebido para traspasar la responsabilidad de proteger a los ciudadanos somalíes a las Fuerzas Armadas Nacionales de Somalia mientras los efectivos de mantenimiento de la paz de la AMISOM siguen saliendo del país. Aprovecho esta ocasión para rendir homenaje a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía por su apoyo inquebrantable y los sacrificios que realizan para restablecer la paz y la seguridad en Somalia.

Los valientes jóvenes de nuestras Fuerzas Armadas Nacionales de Somalia siguen ocupando de manera eficaz las zonas previamente liberadas de Al-Shabaab, lo que allana el camino para una exitosa reducción de la AMISOM y su eventual salida de Somalia. Sin embargo, existe una necesidad urgente de potenciar e invertir más en el avance, la capacitación, la movilidad y el equipo del Ejército Nacional Somalí. Volvemos a declarar que el embargo de armas obstaculiza en gran medida la capacidad del Ejército Nacional Somalí de poder erradicar de manera eficaz a los grupos terroristas de nuestro país.

Las iniciativas de reforma del sector económico y financiero de Somalia han sido prioridades fundamentales del Gobierno Federal de Somalia, con miras a aliviar la insostenible carga de la deuda nacional del pueblo somalí. Mediante grandes esfuerzos nacionales y en colaboración con asociados bilaterales y multilaterales, Somalia completó sucesivos programas de reforma económica orientados por el Fondo Monetario Internacional para llegar al punto de decisión en el marco de la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados.

Fue un logro colosal, que tuvo por consecuencia la puesta en marcha de un programa —el Servicio de Crédito Ampliado— que sigue centrándose en la gestión de las finanzas públicas, el aumento de los ingresos nacionales con miras a la sostenibilidad fiscal, la gestión del gasto a un nivel sostenible, la buena gobernanza, la reforma del sector fiscal y, en general, el establecimiento de leyes y un reglamento para institucionalizar la buena gobernanza y una gestión económica sostenible. Estamos decididos a seguir una trayectoria correcta de la reforma para alcanzar el punto de culminación, y cabe esperar que logremos la condonación total de la deuda. Eso, junto con las lecciones que hemos aprendido y los sistemas y procesos que hemos construido a lo largo del camino de la reforma económica, debe encauzar a Somalia por la senda del desarrollo sostenible, las oportunidades y la prosperidad.

Con respecto a la reforma de la justicia, el 16 de noviembre, la Cámara Baja del Parlamento aprobó los candidatos a la Comisión de Servicios Judiciales. Esta Comisión es un órgano fundamental, con mandato constitucional, que asesora al Gobierno Federal de Somalia en materia de administración de justicia. También estamos en las etapas finales de la presentación ante el Parlamento de la lista de candidatos a la Comisión de Lucha contra la Corrupción.

En cuanto a la promoción y protección de los derechos humanos, en 2018, el Gabinete aprobó por unanimidad el proyecto de ley sobre delitos sexuales, y lo presentó al Parlamento. Esa ley no es nueva en Somalia. Las regiones de Somalilandia y Puntlandia ya han adoptado una ley similar. No obstante, nuestro Gobierno sigue decidido a promover los derechos humanos y la protección de las mujeres y las niñas en Somalia. Con ese fin, somos conscientes de la controversia en torno al proyecto de ley sobre delitos sexuales y entablaremos un diálogo con el Parlamento y los eruditos religiosos para analizar cómo podemos promover esa ley esencial.

El Gobierno Federal de Somalia es consciente del importante papel que los medios de comunicación desempeñan en nuestro proceso de construcción del Estado. Recientemente, me reuní con un grupo de periodistas somalíes y representantes de Reporteros sin Fronteras para asegurarles mi compromiso de proteger el espacio de los medios de comunicación para que puedan proporcionar información a nuestros ciudadanos libremente. Hemos promulgado una ley sobre los medios de comunicación, que proporciona directrices sobre las operaciones y actividades de los medios de comunicación, al tiempo que protege los derechos de los medios de comunicación y de los periodistas que trabajan en el país. Hemos reformado las dependencias de comunicaciones de la Oficina del Presidente, de la Oficina del Primer Ministro y del Ministerio de Información, a fin de facilitar el acceso de los periodistas que necesitan información sobre los planes y las actividades del Gobierno.

Somalia ha estado lidiando con emergencias climáticas cíclicas, ya que el país oscila entre inundaciones y sequías de una estación a otra. Ahora afrontamos la peor crisis médica en un siglo. La débil infraestructura sanitaria de Somalia y sus escasos recursos han limitado sus esfuerzos por contener la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19).

La pandemia de COVID-19 amenaza con frustrar nuestras iniciativas de reforma. También plantea un grave desafío de seguridad en un contexto de por sí caracterizado por la fragilidad. En Somalia, se ha suspendido la capacitación impartida por los asociados a fin de frenar la propagación de la enfermedad. Se corre un elevado riesgo de que el personal de seguridad que examina a los usuarios de carreteras pueda contagiarse. El equipo de protección es escaso. El Gobierno distribuye máscaras entre el personal de primera línea, pero ello dista de ser suficiente. Las fuerzas del Ejército Nacional Somalí también participan en las campañas de sensibilización de la población contra la enfermedad. El cierre a nivel mundial ha dado lugar a la prohibición de vuelos locales e internacionales, la imposición de un toque de queda parcial y la exención de impuestos sobre los alimentos y artículos no alimentarios esenciales, entre otras medidas. Además, si bien se ha registrado un aumento vertiginoso de los precios, las remesas han disminuido de manera considerable y las actividades comerciales se han reducido en gran medida. Todos esos factores han causado una reducción de los ingresos nacionales. Será necesario apoyar a las familias, así como a las pequeñas y medianas empresas, para que puedan paliar los efectos negativos asociados a la pandemia de COVID-19.

Para concluir, los desafíos de Somalia, que siguen siendo considerables, en particular nuestra vulnerabilidad a las condiciones meteorológicas extremas, la pandemia de COVID-19, las exigencias a largo plazo que supone la construcción del Estado y la lucha contra un grupo terrorista activo y atroz. Todos esos desafíos requieren planes a largo plazo para crear instituciones legítimas y dotarlas de recursos para abordar las cuestiones estructurales, políticas y del legado de la corrupción. Con certeza, estamos en el camino correcto, que nos permitirá lograr la paz y la seguridad para todos los somalíes y, al mismo tiempo, cambiar la percepción de la pobreza al desarrollo sostenible, y de la fragilidad a la resiliencia.